



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En las dependencias del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a quince de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron, bajo la presidencia de la Señora Alcaldesa-Presidenta D^a. Juana María Martínez García, los señores expresados a continuación para celebrar sesión ordinaria. Actúa como Secretaria Accidental D^a. Isabel Sánchez Cano. Siendo las ocho horas y cuatro minutos, la Presidencia declaró abierto el acto.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

ALCALDE

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Sí

CONCEJALES

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
JUAN LORENZO SOTO GARCIA	Sí
MAURICIO JOSE CANOVAS OLIVO	Sí
LORENZO PEREZ MUÑECAS	Sí
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Sí
LIDIA MORENO CASTILLEJO	Sí

INTERVENTOR

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
JUAN MANUEL JIMENEZ FERNANDEZ	No

SECRETARIA ACCIDENTAL

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
ISABEL SANCHEZ CANO	Sí

ORDEN DEL DIA

Nº Orden Expresión del asunto

- Punto 1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- Punto 2º Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
- Punto 3º Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
- Punto 4º Expediente 1104/2020. Cambio de titularidad de Licencia Actividad Ganadera.
- Punto 5º Expediente 2539/2020. Licencia de Actividad y de Obra para ampliación y cambio de orientación productiva en granja porcina.
- Punto 6º Expediente 5082/2021. Redistribución interior y construcción de garaje en vivienda unifamiliar en esquina.
- Punto 7º Expediente 5129/2021. Ejecución de vivienda unifamiliar aislada con piscina, sótano de aparcamientos, instalaciones y otros usos.
- Punto 8º Expediente 5820/2021. Actividades "FUENTE ALAMO SE MUEVE 2021".
- Punto 9º Expediente 7376/2020. Ampliación del plazo de ejecución y justificación de la subvención para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales 2021.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Secretaria Accidental	10/11/2021 09:58
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	10/11/2021 16:21





b01471c7f93b090ce9407e513d0b0c21c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

- Punto 10º Expediente 610/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 11º Expediente 631/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 12º Expediente 823/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 13º Expediente 817/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 14º Expediente 851/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 15º Expediente 1249/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 16º Expediente 1291/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 17º Expediente 1449/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 18º Expediente 2479/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 19º Expediente 2485/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 20º Expediente 2514/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 21º Expediente 2692/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 22º Expediente 2722/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 23º Expediente 2724/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 24º Expediente 2756/2021. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 25º Expediente 7808/2020. Banco de Alimentos 2021.
- Punto 26º Expediente 4552/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 27º Expediente 5022/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 28º Expediente 5048/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 29º Expediente 5403/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 30º Expediente 5404/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 31º Expediente 5409/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 32º Expediente 5477/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 33º Expediente 5488/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
- Punto 34º Expediente 4313/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.
- Punto 35º Expediente 4514/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.
- Punto 36º Expediente 4321/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.
- Punto 37º Expediente 4313/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
- Punto 38º Expediente 4514/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
- Punto 39º Expediente 4321/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.
- Punto 40º Asuntos de trámite y protocolo
- Punto 41º Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
- Punto 42º Asuntos de urgencia
- Punto 43º Ruegos, preguntas e interpelaciones

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Habiéndose elaborado acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 8 de septiembre de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, se propone a este órgano la aprobación del acta más arriba citada.

Por unanimidad de los concejales presentes se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior que es la correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 2021.

2.-Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.

No se presentan.

3.-Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.

No se presentan.

4.-Expediente 1104/2020. Cambio de titularidad de Licencia Actividad Ganadera.

(...)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Secretaria Accidental	10/11/2021 09:58
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	10/11/2021 16:21

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

5.-Expediente 2539/2020. Licencia de Actividad y de Obra para ampliación y cambio de orientación productiva en granja porcina.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

6.-Expediente 5082/2021. Redistribución interior y construcción de garaje en vivienda unifamiliar en esquina.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

7.-Expediente 5129/2021. Ejecución de vivienda unifamiliar aislada con piscina, sótano de aparcamientos, instalaciones y otros usos.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

8.-Expediente 5820/2021. Actividades "FUENTE ALAMO SE MUEVE 2021".

Por parte del Sra. Secretaria Accidental se procede a dar lectura a la Propuesta del Concejale de Deportes y Festejos, que dice así:

"Ante la próxima celebración de distintos eventos culturales, promovidos por este Ayuntamiento, y que van a coincidir con la celebración de la I feria para la promoción del comercio y el turismo local, las cuales se van a denominar "Fuente Álamo se mueve", y que se van a desarrollar en la localidad de Fuente Álamo entre el 24 de septiembre y el 3 de octubre, y conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución Undécima, apartado 4 del Presupuesto de 2021, y demás normas aplicables, se presenta esta Memoria de las principales actividades a realizar y actuaciones artísticas a contratar, con motivo de la celebración referida, que cuentan con crédito adecuado y suficiente según queda acreditado con los documentos contables que se acompañan.

Conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución antes indicadas, se han elegido, de entre las ofertas recibidas y que constan en el expediente 5820/2021, las que se han considerado más idóneas y convenientes para el Ayuntamiento, dentro de las limitaciones presupuestarias, con lo que se justifica la necesidad y oportunidad del gasto y la idoneidad del contratista propuesto, estableciendo el importe máximo, IVA incluido, de las actividades comprendidas en la presente Memoria y los artistas que actuarán en ellas. Todo ello conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE NETO	I.V.A.	TOTAL	EMPRESA
GRUPO STOLEN	4.300,00 €	430,00 €	4.730,00 €	SANTIAGO CAMPILLO GARCIA
EMMA FERNANDEZ BAND, NATI INDINAY - ACROBACIA AÉREA + DON SAX	5.800,00 €	580,00 €	6.380,00 €	SANTIAGO CAMPILLO GARCIA
MIND2MODE - TRES TRIBUTOS EN UNO	8.000,00 €	1.680,00 €	9.680,00 €	BRIDGE MUSIC, S.L.
ORQUESTA LA MUNDIAL	12.000,00 €	2.520,00 €	14.520,00 €	LEYENDA SHOW, S.L.



b01471cf7936090ce9407e513d0b0c2c

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Secretaria Accidental Alcaldesa	10/11/2021 09:58 10/11/2021 16:21

CONTROL DE ACCESOS A AUDITORIO	960,00 €	201,60 €	1.161,60 €	SAGISER SERVICIOS Y CONTROL, S.L.
SONIDO E ILUMINACIÓN	3.500,00 €	735,00 €	4.235,00 €	TELEMAG DE LORCA, S.L.
MAESTROS DE LA CETRERIA	1.400,00 €	140,00 €	1.540,00 €	CULTHISME, S.L.
TOTAL IMPORTES:	35.960,00 €	6.286,60 €	42.246,60 €	

PREVISIÓN DE INGRESOS:

CONCEPTO:	IMPORTE:
VENTA ENTRADAS GRUPO STOLEN	1.600,00 €
VENTA ENTRADAS EMMA FERNANDEZ BAND	1.600,00 €
VENTA ENTRADAS MIND2MODE	1.600,00 €
VENTA ENTRADAS ORQUESTA LA MUNDIAL	1.600,00 €
TOTAL IMPORTES:	4.800,00 €

Con la aprobación de esta Memoria, se cumplen los trámites de procedimiento de contratación de artistas aprobados por el Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto, se solicita a la Junta de Gobierno Local la aprobación de esta memoria junto con el gasto asociado a la misma y que asciende a un importe total **42.246,60** euros, con motivo de la celebración del evento "Fuente Álamo se mueve" 2021."

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo del Copncejal de Deportes y Festejos, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

9.-Expediente 7376/2020. Ampliación del plazo de ejecución y justificación de la subvención para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales 2021.

Por parte del Sra. Secretaria Accidental se procede a dar lectura a la Propuesta de la Alcaldía, que dice así:

"Vista la Orden de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de fecha 9 de agosto de 2021, por la que se concede al Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia una subvención para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria para este año 2021, por importe de 218.571,00 euros.

Visto que en el punto 5.1 de la citada Orden para garantizar la calidad y la estabilidad de las actuaciones del Centro municipal de Servicios Sociales, el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia ha de mantener como mínimo una relación de puestos de trabajo entre los que se encuentran el de un/a educador/a social, un/a trabajador/a social y un/a administrativo, en la medida de refuerzo de profesionales con cargo al incremento de financiación por el Ministerio y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia concedido a este Ayuntamiento.

Visto el punto 4 de la citada orden que dice "*En cuanto a su régimen de ejecución, las actividades objeto de subvención se han de ejecutar durante el periodo que va desde el 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre de 2021*".

Visto el punto 8 "Modificaciones" de la Orden de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de fecha 9 de agosto de 2021.

Visto que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2021, adoptó el acuerdo de aprobar la convocatoria para la contratación laboral de un/a educador/a social.

Visto que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 1 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo de aprobar las contrataciones laborales de un/a trabajador/a social y de un/a administrativo.

Resultando que, a la fecha del presente acuerdo, el Ayuntamiento está incurso en el proceso de selección de los 3 puestos de trabajo referenciados.

Resultando que no es posible cumplir con el plazo de ejecución y justificación de la subvención concedida para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria para este año 2021 por la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.

Por cuanto antecede, en virtud de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el art. 21.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y por delegación de ésta a la Junta de Gobierno Local por Decreto nº 2019-1732, de 4 de julio de 2019, a dicha Junta se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución y justificación de la subvención para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria para este año 2021, conforme a lo

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Secretaria Accidental Alcaldesa	10/11/2021 09:58 10/11/2021 16:21



b01471c7f93b090ce9407e513d0b0c21c

establecido en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2º.- Solicitar a la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, la ampliación del plazo de ejecución y justificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria para este año 2021, **hasta el 28 de febrero de 2022.**

3º.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia para la realización de trámites y firma de cuantos documentos, públicos o privados, fueren precisos en orden al efectivo cumplimiento de lo acordado.

4º.- Notificar este acuerdo a la a Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia.”

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

10.-Expediente 610/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

11.-Expediente 631/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

12.-Expediente 823/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

13.-Expediente 817/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

14.-Expediente 851/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

15.-Expediente 1249/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

Por parte del Sra. Secretaria Accidental se procede a dar lectura a la Propuesta de la Jefa de la
A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

16.-Expediente 1291/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Secretaria Accidental	10/11/2021 09:58
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	10/11/2021 16:21



b01471cf7936090ce9407e513d0b0c21c

Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

17.-Expediente 1449/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

18.-Expediente 2479/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

19.-Expediente 2485/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

Por parte del Sra. Secretaria Accidental se procede a dar lectura a la Propuesta de la Jefa de la

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

20.-Expediente 2514/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

21.-Expediente 2692/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

22.-Expediente 2722/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

23.-Expediente 2724/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

Previamente al inicio del siguiente punto del orden del día y siendo la ocho horas y diecinueve minutos, Don Lorenzo Pérez Muñecas abandona la sesión.

24.-Expediente 2756/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A propuesta de la Sra. Alcaldesa Presidenta y por acuerdo unánime de los concejales presentes, se acuerda dejar sobre la Mesa la presente propuesta, para un mejor estudio.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Secretaria Accidental	10/11/2021 09:58
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	10/11/2021 16:21



b01471c7f93b090ce9407e513d0b0c21c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

25.-Expediente 7808/2020. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

26.-Expediente 4552/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

27.-Expediente 5022/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

28.-Expediente 5048/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

29.-Expediente 5403/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

30.-Expediente 5404/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

31.-Expediente 5409/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

32.-Expediente 5477/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

33.-Expediente 5488/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.

(...)A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Secretaría Accidental	10/11/2021 09:58
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	10/11/2021 16:21



b01471cf7936190ce9407e513d0b0c2c

34.-Expediente 4313/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

35.-Expediente 4514/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

36.-Expediente 4321/2021. Ayuda Municipal de la Escuela de Verano 2021.

(...)

A propuesta de la Sra. Alcaldesa Presidenta y por acuerdo unánime de los concejales presentes, se acuerda dejar sobre la Mesa la presente propuesta, para un mejor estudio.

37.-Expediente 4313/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Jefa de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

38.-Expediente 4514/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.

(...)

A propuesta de la Sra. Alcaldesa Presidenta y por acuerdo unánime de los concejales presentes, se acuerda dejar sobre la Mesa la presente propuesta, para un mejor estudio.

39.-Expediente 4321/2021. Ayuda Municipal de Comedor de la Escuela de Verano 2021.

(...)

A propuesta de la Sra. Alcaldesa Presidenta y por acuerdo unánime de los concejales presentes, se acuerda dejar sobre la Mesa la presente propuesta, para un mejor estudio.

40.-Asuntos de trámite y protocolo

No se presentan.

41.-Asuntos de la Alcaldía-Presidentencia

No se presentan.

42.-Asuntos de urgencia

No se presentan.

43.-Ruegos, preguntas e interpelaciones

No se presentan.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar, la Señora Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y siete minutos, del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria Accidental, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Secretaria Accidental	10/11/2021 09:58
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	10/11/2021 16:21



b01471cf7936190ce9407e513d0b0c21c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>